



Da Presidente plazo hasta hoy a miembros de gabinete

Ponen ultimátum para abrir bienes

Mantienen algunos declaración cerrada; otros la difunden de manera parcial

ROLANDO HERRERA
Y CLAUDIA GUERRERO

Integrantes del gabinete del Presidente Andrés Manuel López Obrador se han resistido a abrir el listado de sus bienes patrimoniales, pese a la advertencia de que quien no lo haga no podrá seguir trabajando en el Gobierno federal a partir de hoy.

"Hay una fecha límite: 30 de enero. El que no presente su declaración no puede trabajar en el Gobierno.

"No sólo presentarla formalmente, sino hacerlo público. El que no haga público, no puede trabajar en el Gobierno", reiteró ayer en su conferencia de prensa en el Palacio Nacional.

Las dos secretarías de Estado que mantienen cerrada la lista de bienes y el valor de cada uno de ellos son la titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y la de Recursos Naturales, Josefa González Blanco.

Sin embargo, hay otros seis que los abrieron parcialmente, pues no permitieron que se conociera el valor, ya sea de alguno de ellos o de la totalidad.

Quienes sólo aceptaron abrir parcialmente su bienes son los secretarios Marcelo

Ebrard, de Relaciones Exteriores; Rocío Nahle, de Energía; Esteban Moctezuma, de Educación Pública; Jorge Alcocer, de Salud; Miguel Torruco, de Turismo, y Alfonso Durazo, de Seguridad Pública.

Las declaraciones patrimoniales comenzaron a presentarse desde el mes pasado y algunos funcionarios, que en principio habían decidido cerrar la lista de sus bienes, la abrieron posteriormente.

Es el caso de la Secretaría de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, y del titular de la SEP, aunque en el caso del segundo, la apertura es parcial.

Otros dos funcionarios que también modificaron su autorización son el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, y el Consejero Jurídico, Julio Scherer.

Debido a que todavía no están vigentes los nuevos formatos autorizados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, los nuevos servidores han presentado sus declaraciones con los formatos anteriores, en donde queda a potestad de cada declarante abrir o no el listado y valor de sus bienes.

Cuando entren en vigor los nuevos formatos, a partir de abril próximo, la publicación del listado de bienes será obligatoria para todos.

NEOLIBERALISMO

En su conferencia, López Obrador se refirió a la caída de México en el Índice de Percepción de la Corrupción, elaborado por Transparencia Internacional, y la atribuyó a la política neoliberal.

"Vean lo de Transparencia Internacional, cómo estábamos en corrupción cuando empezaron a medir y cómo estamos ahora en el mundo. Es de los países, México, desgraciadamente, con más corrupción.

"Pero eso es fruto podrido de la política neoliberal, que fue una política de pillaje, de saqueo", dijo.

**RESISTENCIA**

A pesar del ofrecimiento del Presidente de que todos sus colaboradores harán públicos sus bienes patrimoniales, hay quienes no lo han hecho o lo hicieron de manera parcial.

BIENES CERRADOS

■ **Olga Sánchez Cordero**
Secretaria de Gobernación.



■ **Josefa González Blanco**
Secretaria de Medio Ambiente.



■ **Alejandro Gertz***
Fiscal General de la República.

PARCIALMENTE ABIERTOS

- **Rocío Nahle**
Secretaria de Energía.
- **Marcelo Ebrard**
Secretario de Relaciones Exteriores.
- **Esteban Moctezuma**
Secretario de Educación.

- **Jorge Alcocer**
Secretario de Salud.
- **Miguel Torruco**
Secretario de Turismo.
- **Alfonso Durazo**
Secretario de Seguridad.

- **Julio Scherer**
Consejero Jurídico.
- **Alfonso Romo**
Jefe de la Oficina de la Presidencia.

ABIERTOS

- **Carlos Urzúa**
Secretario de Hacienda.
- **María Luisa Albores**
Secretaria de Bienestar.
- **Gabriela Márquez**
Secretaria de Economía.
- **Víctor Villalobos**
Secretario de Agricultura.
- **Javier Jiménez Espriú**

- Secretario de Comunicaciones y Transportes.
- **Irma Eréndira Sandoval**
Secretaria de la Función Pública.
- **Luisa María Alcalde**
Secretaria del Trabajo.
- **Román Meyer**
Secretario de Desarrollo

- Territorial.
- **Alejandra Frausto**
Secretaria de Cultura.
- **José Rafael Ojeda**
Secretario de Marina.
- **Luis Cresencio Sandoval**
Secretario de la Defensa.
- **Octavio Romero Oropeza**
Director de Pemex.

* El 18 de enero fue designado Fiscal General. La Fiscalía, desde el 20 de diciembre pasado, es un órgano autónomo.